

Secretaría de Prensa

CONFERENCIA DE PRENSA DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, CON MEDIOS DE COMUNICACION
NACIONALES Y EXTRANJEROS

SANTIAGO, 7 de Agosto de 1991.

Periodista: Señor Presidente, le hago exactamente la misma pregunta de ayer a esta hora. Se ha especulado en los últimos días la posibilidad de prolongar su mandato presidencial, y algunos afirman que usted está dispuesto a aceptarlo. ¿Usted está dispuesto a aceptar una cosa así?

S.E.: Muchas gracias por la pregunta. En verdad es que cuando ese tema se planteó por primera vez, yo no le había concedido demasiada importancia, creía que era más bien la expresión del deseo o de la buena voluntad de algunas personas que han tenido la gentileza de creer que eso podría ser bueno. Yo les agradezco a esas personas, distinguidos políticos, algunos de ellos amigos y partidarios, otros adversarios. Le agradezco a mi amigo el Senador Jarpa, que haya pensado en esa posibilidad, lo que importa un acto de confianza en mí. El es un adversario político, pero eso es muy honroso para mí.

Pero he pensado seriamente el tema y siempre, desde el comienzo, dije que no, pero no le concedí importancia, realmente, porque creí que eran opiniones aisladas. Cuando veo que se empieza a producir un debate en el país, la gente se divide y es un nuevo motivo de controversia, yo creo mi deber decir categóricamente ¡no! Yo no quiero ni debo aceptar esa posibilidad, y explico las razones. Fundamentalmente, una razón de consecuencia con mis principios. Yo creo que yo acepté ser candidato a la Presidencia de la República para un período de cuatro años. Ese fue mi compromiso con el pueblo de Chile, y el pueblo me eligió para un período de cuatro años. Alterar la extensión de ese mandato sería, en cierto modo, modificar las reglas del juego de nuestra convivencia democrática.

Yo creo que la estabilidad de la democracia depende, fundamentalmente, del respeto irrestricto a sus instituciones. Las democracias más estables en el mundo son aquellas en que las

instituciones permanecen y no se modifican según las circunstancias.

Nosotros postulamos el perfeccionamiento de nuestra democracia, y en ese perfeccionamiento yo creo que el período de cuatro años es corto y el período de ocho años es largo, y que el período adecuado debiera volver a ser el de la Constitución del 25, seis años.

Pero, esa es una reforma que se puede encarar para el futuro. Las instituciones son objetivas, impersonales, y no pueden adecuarse a las circunstancias o a las personas. En consecuencia, yo pido a los políticos que han pensado en esta solución, que descarten esa idea, y debemos entender que este Gobierno cumple su tarea en los cuatro años de su período. Yo creo que, por lo demás, no se puede hablar de que es necesario prolongar el período de transición porque realmente, a mi juicio, la transición ya está hecha. En Chile vivimos en democracia. Esta democracia es susceptible de perfeccionarse, sí, y una de las tareas que tenemos por delante es perfeccionar la democracia, y eso exige algunas reformas constitucionales, tarea que mi Gobierno ha abordado y que probablemente no va a dejar completada, será tarea para el próximo gobierno, porque las tareas no son de gobiernos, son tareas del país. El país tiene que abordar el perfeccionamiento de sus instituciones democráticas, tiene que abordar el crecimiento económico, tiene que abordar la justicia social, y esas son tareas que se proyectan en el futuro, pero que no hacen necesario cambiar el período del actual Gobierno. El gobierno que suceda al mío será el continuador en la realización de la parte de estas tareas que el mío no alcance a terminar de realizar.

Periodista: Presidente, quisiera preguntarle su opinión sobre lo dicho ayer por el general Pinochet, en cuanto a que no se puede hablar de espionaje sino de soplónaje. Se lo pregunto porque estamos próximos a que en el Congreso se vea el presupuesto nacional, y parlamentarios de gobierno han dicho que ellos se van a oponer al presupuesto de la Defensa mientras no se aclare el tema del espionaje político.

S.E.: Bueno, por los antecedentes que yo tengo, ha habido actividades de seguimiento a políticos por parte de personas que aparecen vinculadas a los antiguos servicios de inteligencia. Yo he pedido que se haga una investigación para aclarar esas circunstancias, y si esas informaciones se comprueban, estimo que las personas que hayan incurrido en esas actividades y sus jefes que las hayan autorizado u ordenado, deben asumir su responsabilidad.

Creo que nada justifica que ningún organismo realice actividades de seguimiento o de pretender imponerse de las actuaciones públicas y privadas de los políticos, sean de gobierno o de oposición. Ahora, si eso se califica de espionaje o de soplónaje, la verdad es que la palabra, el nombre no hace a la cosa. Lo grave no es el

nombre, lo grave es el hecho en sí.

Periodista: Presidente, es bien sabido que usted es partidario de la estabilidad de los funcionarios públicos en sus funciones. Sin embargo, esa situación se ha visto alterada en las últimas semanas, debido a que usted le ha pedido la renuncia a dos de los alcaldes, que se supone son funcionarios que cuentan con su confianza. ¿Qué razones lo han llevado a alterar esa política y cuándo va a designar a los alcaldes de las nuevas comunas que ha creado?

S.E.: Yo soy partidario de la estabilidad de los funcionarios públicos, conforme a las leyes que garantizan el derecho a la función, pero ese derecho no existe respecto de los funcionarios de la confianza exclusiva del Presidente de la República, que puede ponerles término a sus servicios cuando lo estime adecuado, naturalmente por razones de interés público.

En consecuencia, las renunciaciones que han presentado dos señores alcaldes no significan que yo haya alterado mi política. Otros funcionarios, algunos gobernadores, algunos secretarios regionales ministeriales, también han renunciado, y se ha proveído las vacantes correspondientes en el momento oportuno.

Naturalmente, cuando yo me he referido a la estabilidad de mi equipo de Gobierno, me he referido, fundamentalmente, a la homogeneidad y cohesión de el Ministerio y del equipo de mis más directos colaboradores, con cuya acción estoy satisfecho, lo que no significa que esas autoridades o funcionarios vayan a permanecer necesariamente en sus cargos los cuatro años de mi período. Pueden haber muchas circunstancias, que por iniciativa de algunos de ellos o mía, que determinen cambios. El ideal, sin embargo para mí, es mantener mis equipos en cuanto funcionen con eficiencia.

En cuanto a la provisión; que es otra pregunta, de los cargos que se encuentran vacantes, entre ellos las nueve alcaldías de las comunas recientemente creadas, van a ser hechos los nombramientos en el curso del presente mes.

Periodista: Presidente, aunque la encuesta CEP-ADIMARK señala que usted es la figura principal del país y que continúa el apoyo de la población hacia usted, el gobierno muestra una baja de aproximadamente un 20 por ciento. ¿A qué atribuye usted este hecho? ¿Y esto lo llevará a introducir cambios en su gabinete?

S.E.: En este momento no tengo proyectado cambios de cargos en mi gabinete. Las encuestas de opinión pública, no sólo la que usted ha señalado, sino que también la encuesta del Cerc, ambas de comienzos de Julio, muestran, efectivamente, una tendencia a la baja del juicio u opinión que se tiene del Gobierno. Es significativo, sin embargo, que esa baja no se traduce en aumento del apoyo a la oposición, aumenta el número de la gente que no se pronuncia.

Yo veo en estos signos algunos hechos dignos de considerarse, que me preocupan. Es un hecho que el grado de apoyo al Gobierno está íntimamente vinculado a la tendencia de la inflación. Cuando la inflación, el IPC aumenta, el porcentaje de apoyo baja, y cuando el IPC baja, el porcentaje de apoyo crece. Esto fue muy notorio, comparando las cifras de Diciembre del año pasado, Marzo de este año, Julio de este año.

A fines del año pasado, hasta el mes de Noviembre, hubo un crecimiento de la inflación. Las encuestas de Diciembre marcaron una fuerte baja. Desde Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, la inflación fue bajísima, en los cuatro meses inferior al 1 por ciento. En Marzo, la valorización, el apoyo al Gobierno aumentó enormemente. Abril, Mayo, Junio, el IPC volvió a subir. La valorización del Gobierno en Julio, baja. Hay una constante en ese sentido, que revela que el Gobierno tiene razón al darle primera prioridad a la mantención de los equilibrios macroeconómicos, para evitar que se pueda incrementar el proceso inflacionista. La lucha anti inflacionaria es primera prioridad para el Gobierno.

En segundo lugar, yo diría que las últimas encuestas revelan cierto desinterés de la opinión pública, por la cosa pública. Baja la preocupación por la política y aumenta el número de los que no saben o no opinan, que toman balcón. No aumenta, en cambio, el número de los opositores, de los que condenan o rechazan las políticas del Gobierno.

Yo creo que, para el Gobierno, esto último es satisfactorio, pero lo primero no lo es, salvo en cuanto pueda entenderse que al considerar la gente terminado el proceso de transición y vuelto el país a una normalidad, se preocupe más de sus propios asuntos y se desinterese de los asuntos políticos. Creo que habrá que seguir viendo la evolución de las futuras encuestas, para formarse una opinión sobre este particular.

Pudiera ser preocupante que el chileno medio pierda interés por la cosa pública o pueda llegar a adquirir un juicio negativo respecto de los servidores públicos, concretamente del mundo político. Creo que una democracia requiere que el mundo político sea capaz de interpretar al común de la gente.

Mi tercera observación es que para, más allá de cualquiera vanidad personal, para mí personalmente es muy satisfactorio que en las dos evaluaciones últimamente hechas, las del CERC y la del CEP, siete de cada diez chilenos tengan una opinión favorable a la gestión del Presidente de la República, y expresen que aprueban la gestión del Gobierno que encabeza el Presidente Aylwin.

En la encuesta del CERC, esa cifra llega al 75,8; en la encuesta del CEP, llega al 71 por ciento.

Y es también muy satisfactorio para el Presidente de la República, que en la evaluación de personajes que se hace en la última encuesta del CEP, los 11 primeros, los 11 servidores públicos, entre Ministros de Estado, parlamentarios o dirigentes políticos, que cobran las opiniones más favorables, sean partidarios del Gobierno. Eso, indudablemente, revela una tendencia de la opinión pública a enjuiciar satisfactoriamente a los equipos que colaboran o apoyan al actual Gobierno.

Periodista: Presidente, ¿qué impresión le merece el hecho de que también en estas últimas encuestas uno de los puntos que mayor preocupación le está causando a la población, sea la violencia? ¿Usted comparte esa tendencia o cree que son hechos aislados que están ocurriendo?

S.E.: La verdad es que las últimas encuestas colocan en el primer lugar de la preocupación de la gente la delincuencia, más que la violencia en general, la delincuencia. Yo creo que es una preocupación muy explicable y yo la comparto. Creo que puede haber algún grado de motivación psicológica, una especie de... porque llama la atención, por ejemplo, que entre las personas que declaran ser víctimas de atracos, aparezcan mucho más víctimas de atracos, proporcionalmente, en los sectores altos que en los sectores más modestos, en circunstancias que los hechos estadísticos parecieran revelar lo contrario.

Pero, yo creo que el país se encuentra ante un proceso que no ha nacido con este Gobierno, que viene de antiguo, de incremento de la delincuencia, y que estamos enfrentando. Las medidas adoptadas por el Gobierno para darle mayor dotación, de personal y de elementos, a Carabineros y a Investigaciones, se insertan dentro de una política para encarar ese proceso. Naturalmente este proceso no se puede encararse solo por el Gobierno. Requiere una conducta, una solidaridad social, y yo creo que todos tenemos que cooperar a combatir este fenómeno.

Periodista: Presidente, volviendo sobre las encuestas y la recepción que uno tiene, en general, de la opinión de la gente, es evidente que este 20 por ciento, más o menos, de la gente que ahora no está tan seguro de su apoyo al Gobierno, representa a sectores que apoyaron a la Concertación en las elecciones, y uno tiene la impresión de que hay una sensación entre muchos sectores que fueron más golpeados que otros, en términos económicos y otros, durante el gobierno anterior, de que la Concertación ya no los representa tanto, de que hay un proceso de negociar con la derecha, con la oposición, pero que las prioridades de esos sectores están desdibujadas dentro de las prioridades del gobierno. Quisiera saber su reacción a eso.

S.E.: Yo creo que esa es una percepción equivocada, que no es ese el sentimiento de la mayoría de la gente que apoyó a mi Gobierno en la elección y yo creo que sigue respaldándolo. Creo que hay

ciertos sectores que no entienden la necesidad de la política de los consensos, y que quisieran una política de confrontación, pero creo que son enormemente minoritarios y que no captan que las políticas para ser eficaces, tienen que contar con el respaldo de los instrumentos jurídicos correspondientes. No sacamos nada con blandir, enarbolar banderas románticas y jugarnos por imponer determinadas soluciones, que tienen que traducirse en leyes, si no hay ninguna posibilidad de lograr el apoyo necesario para esas leyes.

Yo tengo clara conciencia de que el tema del pago de la deuda social exige un largo proceso, y lo dije siempre durante la campaña. Estamos haciendo lo que hemos podido, con el máximo de empeño, y tengo la certeza de que la situación de los más pobres es hoy día, por decir lo menos, menos mala de lo que era cuando mi gobierno asumió.

Periodista: Presidente, volviendo al tema del espionaje o soplónaje. Usted ordenó una investigación o indagación, como también se le ha llamado, ¿a qué atribuye usted que el Ejército todavía no entrega un informe de esa investigación, pasando ya tanto tiempo?

S.E.: Eso tendría que preguntárselo usted a las autoridades correspondientes.

Periodista: Pero, perdóneme, ¿el Ministro de Defensa no le ha informado nada al respecto?

S.E.: Sí, el Ministro de Defensa me mantiene informado, pero no voy a opinar sobre ese tema.

Periodista: Presidente, el Gobierno creo un Consejo de Seguridad frente a los hechos de terrorismo. ¿Cuál es su evaluación hoy día, después de tres meses de su creación?

S.E.: Bueno, yo creo que hemos estado avanzando enormemente en esa materia, creo que el Consejo está cumpliendo las tareas para las cuales fue creado, y en los próximos días va a entregarnos su primer informe sobre las políticas a seguir en esa materia. Este es un tema que no se puede evaluar en un corto plazo, que supone una actividad permanente de coordinación de labores de inteligencia, que estaba relativamente disperso y no se realizaba con la necesaria eficacia, y los pasos que se han dado, yo creo que van bien encaminados, en el correcto sentido.

Periodista: Presidente, usted nos ha dicho hace pocos momentos que nos preocupa que existe un juicio negativo respecto de los servidores públicos y de su capacidad de interpretar el sentir de la gente. En ese contexto, yo quisiera pedirle su evaluación política respecto de lo que ha sido la ya extrema demora en la resolución de la reforma municipal y lo que ha sucedido con la

Fenat y la forma como fue llevado ese conflicto a término.

S.E.: Bueno, yo no he dicho que haya un juicio negativo mayoritario respecto de la gestión de los servidores públicos. He dicho que la indiferencia, este aumento de los que no opinan, pudiera significar una especie de desinterés y de poner en tela de juicio la actuación de los servidores públicos, me refiero del mundo político, especialmente.

Ahora, contestando derechamente su pregunta respecto de los dos temas, yo, empezando por el problema de Fenat, yo lamento que hasta ahora no se haya logrado y que no se lograra oportunamente una solución adecuada de ese problema. Creo que se cometieron errores, creo que hubo intransigencia por el lado de los dirigentes sindicales, creo que el asunto va ahora bien encaminado y espero que tengamos pronto una solución.

En cuanto a las reformas municipales sobre régimen municipal, yo ya expresé en otra oportunidad mi opinión. La verdad es que los tres candidatos presidenciales anunciamos nuestro propósito de ir a una reforma municipal, para que los alcaldes y los regidores, las Municipalidades fueran generadas por votación popular, fueran democráticas. Los partidos, tanto de Gobierno como de oposición, dijimos lo mismo. E indudablemente que para mucha gente debe resultar difícil de entender que nos hayamos demorado tanto en sacar una reforma en que todos decíamos estar de acuerdo.

Creo que esas cosas, de algún modo hacen daño al sistema democrático, y estoy contento al saber que se han logrado, o se están logrando en el Senado de la República y entre los distintos sectores políticos, de Gobierno y oposición, acuerdos que permitan, al fin, convertir en realidad esa legítima aspiración de la mayoría de los chilenos.

Periodista: En estos días hay una gran polémica pública porque el Senador Jorge Lavandero y dos diputados NN formularon acusaciones contra figuras de la oposición pidiendo sus declaraciones tributarias, desde el año 73 para adelante. A su vez, aparentemente en conexión con esto, el escritor Enrique Lafourcade se declara afectado por un juicio suyo ayer. En ambos casos, en el primero, se dice que se está intentando silenciar la libertad de expresión de figuras opositoras. Y en el segundo, don Enrique Lafourcade, en forma más genérica, se pregunta si se está intentando afectar la libertad de expresión o la libertad de prensa. Me gustaría pedirle un juicio sobre estas dos materias. Gracias Presidente.

S.E.: Con todo gusto. Sobre lo primero, hago mía en todas sus partes la declaración del señor Director de Impuestos Internos, señor Etcheverry. La ley es clara en cuanto al secreto de ciertas informaciones de orden tributario y también es clara en cuanto a cuáles deben o pueden ser dadas a conocer. Yo creo que en esta

materia debe imperar una absoluta transparencia y que los servicios del Estado deben actuar sin discriminaciones de ninguna especie, respecto de todas las personas, cualesquiera que sean sus opiniones.

En cuanto al segundo tema, yo he leído la declaración del señor Lafourcade, en que cree ver en mis palabras un propósito de limitar o de desconocer su libertad de opinión. Yo lamento mucho que El Mercurio no haya publicado el texto íntegro de mi respuesta sobre esa materia. Si lo hubiera hecho, el señor Lafourcade no habría podido hacer esa suposición. Yo partí diciendo, "como ustedes saben, vivimos en democracia y la democracia supone la libertad de información y de opinión. Se suele abusar de esta libertad cuando se emplea haciendo uso de mal gusto, a veces hasta de grosería. Creo que ese es el caso".

Eso fue lo que yo dije, y eso en modo alguno puede ser interpretado como desconocimiento a la libertad de opinión, cuando empiezo por reconocerlo. Me llama la atención, sin embargo, lo he leído esta mañana en El Mercurio, esa parte inicial de mi respuesta a esta pregunta, no fue contestada.

Y aprovecho para expresar algo que probablemente sea mal interpretado. Yo creo que la objetividad periodística exige tratar de dar las informaciones en su real contexto. Creo que no es objetivo ni informa debidamente a la opinión titular mi conferencia de prensa de ayer, diciendo que el arreglo con Argentina permitirá reducir los gastos militares. Ese es el título de un importante matutino santiaguino. Yo creo que ese título, no quiero suponer intenciones, no corresponde realmente al sentido profundo de mi intervención, y específicamente en relación a ese punto, tampoco corresponde a lo que exactamente yo dije. Dije que "nuestro país tiene congelados sus gastos militares y no está incrementándolos, ni tiene programas expansivos en materia militar". Y agregué que "el desaparecimiento de los motivos eventuales de fricción entre nuestras naciones, debieran ir facilitando, con el tiempo, una disminución de los gastos militares".

Llamo la atención sobre este hecho y no se diga que al hacerlo pretendo conculcar la libertad de opinión. Creo que este gobierno ha dado muestras en el año y meses de funciones, de un respeto absoluto a la libertad de opinión. Pero al mismo tiempo tiene derecho a pedir que esa libertad de opinión y de información sea usada con la máxima objetividad y con mesura. Nada más.

* * * * *

SANTIAGO, 7 de Agosto de 1991.

M.L.S.